

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2026

**COMUNICADO A LOS TENEDORES DE BONOS
EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS GASES DEL CARIBE S.A.**

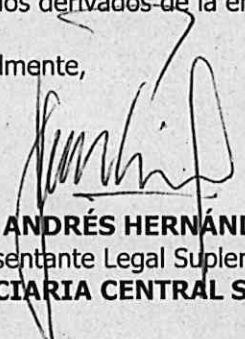
Asunto: Información sobre decisiones adoptadas por la Reunión Ordinaria de Asamblea de Accionistas No. 109 del Emisor.

FIDUCIARIA CENTRAL S.A., en ejercicio de las funciones de representación e información de los tenedores de bonos y con el propósito de mantenerlos informados sobre asuntos relevantes relacionados con el gobierno corporativo del Emisor, nos permitimos comunicar que, en fecha del veintiocho (28) de septiembre de 2026, **GASES DEL CARIBE S.A.** celebró Reunión Ordinaria de Asamblea de Accionistas, en la cual se adoptaron decisiones relacionadas con la lectura y aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad correspondiente al período enero-junio de 2026; la lectura de los estados financieros dictaminados, individuales y consolidados, del mismo período; la lectura del informe del revisor fiscal; la consideración y aprobación de dichos estados financieros; la presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades; la autorización de negocios con filiales o vinculadas; el cambio parcial de la Junta Directiva; y el punto de proposiciones y varios.

En desarrollo del punto relativo al cambio parcial de la Junta Directiva para el período 2026-2028, se presentó la conformación actual, integrada por Edward Mauricio Gironza Rojas, Diana Marcela Jiménez, Ana Milena López, Juan Manuel Rojas Payán y Luis Felipe Arrubla Marín como miembros principales, y por Esteban Barrientos, Germán Sarmiento Herrera, Magda Galindo Polanía, Wilson Chinchilla Herrera y Jorge Alejandro Arboleda López como suplentes. En la conformación propuesta se mantienen como principales Edward Mauricio Gironza Rojas, Ana Milena López, Juan Manuel Rojas Payán y Luis Felipe Arrubla Marín; queda vacante el renglón principal ocupado anteriormente por Diana Marcela Jiménez, con ocasión de su renuncia; y Esteban Barrientos pasa de la suplencia del primer renglón a la suplencia del segundo. En consecuencia, la suplencia del primer renglón queda vacante y la suplencia del segundo renglón, ocupada anteriormente por Germán Sarmiento Herrera, también queda disponible por su renuncia, siendo cubierta en la propuesta por Esteban Barrientos. Los demás renglones conservan como suplentes a Magda Galindo Polanía, Wilson Chinchilla Herrera y Jorge Alejandro Arboleda López.

El presente comunicado tiene un carácter exclusivamente informativo y se emite en cumplimiento de los deberes de seguimiento e información a cargo del Representante Legal de los Tenedores de Bonos. En consecuencia, esta comunicación no constituye una recomendación, opinión, aprobación ni pronunciamiento respecto de las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas, ni implica la existencia de una situación de incumplimiento o afectación a los derechos de los tenedores de bonos derivados de la emisión.

Cordialmente,


JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ ZAPATA
Representante Legal Suplente
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367

email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com

NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



SO-SC-CER162404